

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24655 *Resolución de 27 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), de corrección de errores de la de 13 de noviembre de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 13 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 21 de noviembre de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 154766, donde dice: «Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre», debe decir: «Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre».

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el 8 de enero de 2024.

Olula del Río, 27 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Antonio Martínez Pascual.